

Presentación del Monográfico:

LOS FEMINISMOS EN LA HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS: HISTORIA DE LAS IDEAS IGUALITARIAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Este número monográfico se acoge al significado más amplio, inclusivo e diacrónico del concepto de feminismo y de las experiencias de los feminismos. La historia de las ideas igualitarias entre hombres y mujeres y la lucha por conseguirla se pierde en la noche de los tiempos, puesto que, desde el final del Neolítico en adelante, la implantación de una sociedad jerárquica y patriarcal en la que se impone la voluntad de los más fuertes y violentos provoca la subordinación de unas clases sociales a otras, de unos territorios a otros, de unas razas a otras y dentro de todas estas subordinaciones la de las mujeres a los hombres. En todas las épocas de la historia existen movimientos de revuelta, inconformismos más o menos solapados y en muchas persecuciones y ejecuciones para quienes se hacen seguidores de la libertad y la igualdad de las personas sean quienes fueren y vivan en cualesquier lugar del mundo. A esta disidencia se unen muchas escritoras y escritores a lo largo de la historia de la literatura, de la filosofía e incluso de las ciencias. En contra de las opiniones misóginas de los filósofos griegos y después de los padres de la Iglesia, se levantan un sinnúmero de voces que intentan ser acalladas y desterradas a la periferia de esas ciencias, a veces condenándolas al índice de los Libros Prohibidos, a veces, desautorizando a sus autores o sus autoras, acusados de heterodoxia, herejía,

e incluso de falta de belleza o defectos físicos en sus personas. La mayor parte de las veces, estas exclusiones y cancelaciones se realizan en la transmisión del saber de una generación a la sucesiva, puesto que quienes compilan y reglamentan los cánones literarios someten a un riguroso proceso de selección (dependiendo de modas, políticas culturales o económicas, además de criterios estéticos opinables) a los textos que merecen ser conservados y transmitidos, entrando a formar parte de la cultura, y los que, en cambio, deben ser si no eliminados, por lo menos, rechazados.

Son estos textos precisamente, escritos por hombres y por mujeres, el foco de atención de este número monográfico que se centra en autoras y autores poco conocidos, estudiados o directamente desconocidos por completo, cuyas obras son piezas fundamentales para componer el gran mosaico de las ideas feministas *ante litteram*, que nos permiten comprender la disidencia y la oposición simbólica al sistema de las jerarquías patriarcales. Muchas de estas obras son el resultado de experiencias personales, tienen un cariz marcadamente autobiográfico, otras son el resultado de elucubraciones teóricas y/o filosóficas, pero en ambos casos, es indiscutible que se caracterizan por una reflexión y una autorreflexión que pretende indagar en las causas y en los efectos de las desigualdades. Estas prácticas no

son más que nunca imprescindibles en nuestro momento actual, porque como sostenía Lev Vigotski, el conocimiento que no proviene de una experiencia no es realmente un saber.

De esta forma, les ofrecemos un primer artículo compilatorio con esta idea de la disidencia convertida en la *Querella de las Mujeres*, centrado en Italia. Esta revisión bibliográfica, que nos enmarca la mayoría de los artículos del monográfico con las cuestiones filosófico-literarias de la Querella en los siglos XIV-XVII, contribuye con una relación de escritoras y escritores italianos que intervinieron en ese debate. Se trata de no sólo de recuperar sus nombres y obras, ya que el conocimiento de su existencia es marginal tanto en Italia como en el resto de los países europeos, sino también de compilar la pluralidad de enfoques y su evolución. Así, dos aportaciones más nos ofrecen marcos conceptuales de análisis útiles para este monográfico. Por un lado, Eva Moreno-Lago, de la Universidad de Sevilla, que hace una revisión con perspectiva feminista de los planteamientos de la crítica de las variantes y la genética textual. Aplicados a los borradores, manuscritos o textos no publicados, estas formas de estudio filológico aportan información del ámbito privado de los textos antes desconocida. De esta forma, Moreno-Lago nos argumenta una nueva forma de investigar: la ginogenética. Por otro lado, Caterina Duraccio, de la Universidad Pablo de Olavide, analiza las relaciones de dominación y sujeción además de las posiciones de confrontación y encuentro entre el feminismo y el poscolonialismo. Su artículo nos lleva a la década de los años 80 del siglo XX, cuando una serie de debates en la Universidad de Delhi sirvieron para reflexionar sobre la relación entre Occidente y Oriente, entre

colonos y colonizados. En el contexto de la crítica poscolonial y feminista, la académica Gayatri Chakravorty Spivak cuestionó dónde estaba el sujeto femenino en el discurso de sus colegas, se preguntó si puede hablar el subalterno y propuso la autodeterminación de la mujer. Esta voz ganó el apoyo de las feministas chicanas y afroamericanas que continúan reclamando la interseccionalidad de las subalternidades que actúan sobre el cuerpo femenino: sexo, raza y clase.

Otro grupo de artículos atienden a los escritores e intelectuales que entraron en los debates renacentistas relacionados con la igualdad. Con un orden cronológico, comenzamos leyendo sobre el establecimiento de los principios del diseño de la unidad familiar con el artículo de Ada Boubara, desde la Universidad Aristóteles de Salónica, quien propone revisar la obra de un humanista del siglo XVI, Lodovico Dolce. Boubara examina las argumentación del autor sobre la *institution della maritata*, es decir, el perfil y las virtudes que debe tener una mujer casada. Milagro Martín Clavijo, de la Universidad de Salamanca, nos aporta un artículo sobre las ideas clave del concepto de familia y, en particular, de las madres tomando en consideración la defensa humanista de la lactancia materna de Sperone Speroni. Con su *Discorso del lattare i figliuoli dalle madri* (1542) el humanista italiano aborda la controversia promovida desde el siglo XIV sobre quién debe amamantar a los hijos, si una ama de cría o la madre. Clelia Stefanuto, de la Universidad de Sevilla, destaca las contribuciones a la Querelle de Lodovico Domenichi. Su contribución, en la Italia del siglo XVI, se divide entre aquellas obras en las que trata el debate como autor, las obras de escritoras que editó y promovió, y las dedicatorias a mu-

jeros de la nobleza de la época. Por otro lado, Juan Aguilar González, de la Universidad de Castilla La Mancha, se centra en el grupo de mujeres que encontraron en la Academia de la Arcadia un lugar para ejercer de escritoras. Cristina Dudley y Teresa Zani destacaron por su la calidad y fueron reconocidas, pero otras disidentes con la institución quedaron al margen. De la Universidad de Córdoba, Francisco José Rodríguez Mesa, estudia las preocupaciones filóginas del autor Giovanni Sabadino degli Arienti, y analiza tres de las obras del autor boloñés que se involucró en la Querrela en la segunda mitad del siglo xv.

Moviéndonos a la Ilustración, tenemos la aportación de Mercedes de Sande, de la Universidad de Oviedo, que nos transporta a ese espíritu revolucionario aunque poniendo en evidencia las expectativas no cumplidas con la publicación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En "*La breve difesa dei diritti delle donne: por una reivindicación efectiva e igualitaria de los derechos de las ciudadanas*" de Sande propone recuperar tanto el deseo de una transformación radical de la sociedad en política sexual, como la respuesta en Italia, en 1794, del tratado *Breve difesa dei diritti delle Donne*. También de la Universidad de Oviedo, Estela González de Sande recoge en su artículo el perfil de la princesa Cristina Trivulzio di Belgioioso, figura del *Risorgimento* italiano. Filósofa, historiadora, política, periodista y literata que publicó, en pleno siglo XIX, tratados contra las injusticias sociales, los o las desigualdades absolutistas entre hombres y mujeres consiguiendo el respeto y reconocimiento social además de convertirse en nuevo ideal de mujer.

En el puente entre el siglo XIX y el XX, José María Seco Martínez, de la Universidad Pablo de Olavide, nos introduce en los movimientos intelectuales y culturales para focalizarse en la misoginia del *Fin de Siècle* y del *Art Nouveau*. De esta forma, Seco analiza la influencia de estas corrientes en la creación del estereotipo de la mujer malvada que inundará la bohemia artística y literaria de la época. Ya en el siglo XX, Valentina Zucchi, de la Universidad Complutense de Madrid, se centra en Sibilla Áleramo. La realidad sociohistórica en Italia a principios del siglo XX era hostil a las mujeres. Sin embargo, Sibilla Aleramo narra su lucha feminista en la obra autobiográfica donde da lugar el nacimiento de una nueva mujer que no renuncia a un gran sacrificio por la libertad. Por último, el teatro como herramienta de transformación política usado por las sufragistas anglosajonas es el objeto de análisis de Verónica Pacheco Costa, de la Universidad Pablo de Olavide. En "teatro y política: teatro sufragista estadounidense", Pacheco describe el propósito de estas funciones teatrales en las que no sólo se reflejaba la situación de las mujeres, sino que también se denunciaba o se educaba en los avances necesarios para conseguir estos derechos.

Por ultimo, debemos agradecer a Manuel Giardina su inestimable colaboración en la coordinación de este monográfico.

Mercedes Arriaga Flórez

Universidad de Sevilla, Sevilla, España
marriaga@us.es

Sergio Marín Conejo

Universidad de Sevilla, Sevilla, España
smarin@us.es

